



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 382 DE 2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 382–2018, con el objeto de adquirir, instalar, capacitar y poner en funcionamiento los equipos para los diferentes servicios del Instituto, acorde con los con los términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 382–2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día veinticinco (25) de mayo de 2018.
3. Que el día trece (13) del mes de junio, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno, para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
9	BARÓMETRO DIGITAL
18	TERMOMETRO MÁXIMA Y MÍNIMA

4. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día diecinueve (19) de junio de 2018, como consta en Acta No. 042 – ítems No. 01 y 02, con fundamento en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems 9 y 18 de la citada Convocatoria Pública.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología –Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los Ítems No. 9 y 18 de la Convocatoria Pública No. 382–2018.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2018.


LINA MARIA SANCHEZ TRUJILLO
Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión Gold RH).

Elaboró: Erika León – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)